



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

AVISO CONVOCATORIA PARA DILIGENCIA DE SORTEO

CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO 4º DEL ART. 282, DE LA LEY 1437 DE 2011 SE CONVOCA PARA DILIGENCIA DE SORTEO ASÍ:

Demandado: Elección del señor JOHN EIDER MONTOYA MUÑOZ como concejal del Municipio de el Carmen de Viboral.

FECHA DEL AVISO: 12 de febrero de 2024

Despacho Judicial de origen	Naturaleza del proceso	Fecha de la providencia
TRIB. ADTIVO ANTIOQUIA	NULIDAD ELECTORAL	9 DE FEBRERO DE 2024 https://samai.consejo.deestado.gov.co/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=050012333000202301191000500123

Demandante	Demandado	Radicado del Proceso	
SANTIAGO MORALES VALENCIA Y OTRO	ACTO ELECCIÓN DEL SEÑOR JOHN EIDER MONTOYA MUÑOZ COMO CONCEJAL ELECTO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN VIBORAL	05001 23 33 000 2023 01191 00	MAG. RAFAEL DARÍO RESTREPO QUIJANO

Se informa que, mediante auto del 9 de febrero de 2024 se ordenó la acumulación de los siguientes procesos, radicados **05001 23 33 000 2023 01191 00** (Despacho 02) y **05001 23 33 000 2023 01282** (Despacho 01).

Es así que, conforme a lo dispuesto por el artículo 282 del CPACA, se informa convocatoria a diligencia de sorteo a realizarse de manera mixta **el jueves quince (15) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las once de la mañana (11.00 am)**. <https://call.lifefizecloud.com/20652721>

Atentamente,


VANESSA MADRID CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL

Publicado en Página WEB de la Rama Judicial en: Tribunales Administrativos-Antioquia-Secretaría General-Avisos a las comunidades



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

AVISO CONVOCATORIA PARA DILIGENCIA DE SORTEO

CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO 4º DEL ART. 282, DE LA LEY 1437 DE 2011 SE CONVOCA PARA DILIGENCIA DE SORTEO ASÍ:

Demandado: Elección del señor JOHN EIDER MONTOYA MUÑOZ como concejal del Municipio de el Carmen de Viboral.

FECHA DEL AVISO: 12 de febrero de 2024

Despacho Judicial de origen	Naturaleza del proceso	Fecha de la providencia
TRIB. ADTIVO ANTIOQUIA	NULIDAD ELECTORAL	9 DE FEBRERO DE 2024 https://samai.consejo.deestado.gov.co/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=050012333000202301191000500123

Demandante	Demandado	Radicado del Proceso
SANTIAGO MORALES VALENCIA Y OTRO	ACTO ELECCIÓN DEL SEÑOR JOHN EIDER MONTOYA MUÑOZ COMO CONCEJAL ELECTO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN VIBORAL	05001 23 33 000 2023 01191 00 MAG. RAFAEL DARÍO RESTREPO QUIJANO

Se informa que, mediante auto del 9 de febrero de 2024 se ordenó la acumulación de los siguientes procesos, radicados **05001 23 33 000 2023 01191 00** (Despacho 02) y **05001 23 33 000 2023 01282** (Despacho 01).

Es así que, conforme a lo dispuesto por el artículo 282 del CPACA, se informa convocatoria a diligencia de sorteo a realizarse de manera mixta **el jueves quince (15) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las once de la mañana (11.00 am)**. <https://call.lifefizecloud.com/20652721>

Atentamente,


VANESSA MADRID CARVAJAL
SECRETARIA GENERAL

Publicado en Página WEB de la Rama Judicial en: Tribunales Administrativos-Antioquia-Secretaría General-Avisos a las comunidades